



Hechos Relevantes

EEFF MARZO 2025

Tanner Servicios Financieros

TANNER SERVICIOS FINANCIEROS

Hechos Relevantes

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de enero de 2024 fue recibido el certificado de autorización provisional que faculta a Tanner Banco Digital a continuar trámites para crear una empresa bancaria en Chile, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Bancos.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas donde fueron aprobados la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, relativos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 27 de marzo de 2024 el Directorio acordó designar como Director de Tanner Servicios Financieros S.A. a don Matías Acevedo Ferrer. La designación se produce por la renuncia del Director don Fernando Tafra Sturiza, presentada con esta misma fecha y de la cual tomó conocimiento el Directorio.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 2024, se acordó, disminuir de 7 a 3 el número de directores de Tanner Servicios Financieros S.A., la revocación del Directorio en funciones hasta y la elección como nuevos directores de la sociedad, por los próximos 3 años, a don Fernando Zavala Cavada, doña Bárbara Vidaurre Miller y don Luis Felipe Massu Heiremans y modificar el nombre de fantasía de la sociedad a TSF S.A. o TSF.

Con fecha 26 de agosto de 2024 mediante resolución exenta nro. 7761 la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y los estatutos de la filial bancaria denominada TANNER BANCO DIGITAL.

Con fecha 1 de octubre de 2024, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó aumentar el capital de la sociedad en \$196.023.800.036 dividido en 1.380.922 acciones de una misma serie ordinaria sin valor nominal, mediante la emisión de 168.000 acciones de pago, renunciando los accionista a su opción preferente a favor de International Finance Corporation (IFC), respecto de 160.000 acciones, de las que 80.000 deberán ser suscritas y pagadas dentro de un plazo de 60 días desde esta fecha y 80.000 acciones restantes en el plazo de 36 meses de esta fecha. En la misma Junta, se acordó distribuir utilidades acumuladas y como dividendo eventual por \$20.000.000.000, correspondiente un dividendo de \$16.472 por acción, a la fecha este evento se encuentra materializado.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, IFC suscribió y adquirió un total de 75.706 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, pagando en este acto la cantidad de \$19.098.000.000.

Con fecha 24 de enero de 2025, se suscribieron y pagaron otras 100.000 acciones emitidas por Tanner Banco Digital por un total de \$30.000.000.000, Tanner Servicios Financieros S.A. suscribió y pagó 99.900 acciones e Inversiones Bancarias SpA, 100 acciones.

Con fecha 6 de febrero de 2025, Tanner Servicios Financieros S.A. ha recibido de parte de la Comisión para el Mercado Financiero, a través de Resolución Exenta N° 1601 la autorización para el Funcionamiento de Tanner Banco Digital.